

25 años de cárcel para Fujimori

Redacción
BBC Mundo



En un fallo histórico, un tribunal peruano condenó al ex presidente Alberto Fujimori a 25 años de cárcel por violaciones de los derechos humanos.

Fujimori, de 70 años, estaba acusado de ser el autor intelectual de las matanzas de Barrios Altos, en 1991, y La Cantuta, en 1992, cometidas por un escuadrón del ejército conocido como el grupo Colina, y del secuestro de un empresario y un periodista.

El incidente de Barrios Altos dejó 15 muertos y el de la Universidad La Cantuta, diez.

Según los analistas, este fallo tiene repercusiones no sólo en Perú sino también más allá de sus fronteras, ya que se trata de la primera vez que un ex mandatario constitucional latinoamericano es juzgado por crímenes de lesa humanidad en su propio país.

Durante la lectura de la sentencia, los jueces de la sala penal especial de la Corte Suprema de Justicia dijeron que el fallo respondía a la "gravedad" de los hechos juzgados, los cuales se inscribían en un plan de desapariciones forzadas y asesinatos a cargo del Estado, las fuerzas armadas y el servicio de inteligencia.

Los magistrados también atribuyeron al gobierno de Fujimori el intento de ocultar los abusos cometidos durante su gestión, que "están probados más allá de toda duda razonable".

Rechazo

Obviamente el fujimorismo no va a quedarse de brazos cruzados

Keiko Fujimori, hija de Alberto Fujimori

Fujimori escuchó la sentencia sin inmutarse mientras escribía sin detenerse en una libreta sin mirar en ningún momento al tribunal.

El ex mandatario ha negado los cargos en su contra, y su defensa adelantó que apelaría una sentencia condenatoria.

Sus simpatizantes han acusado al tribunal que lo juzgaba de tener "motivaciones políticas".

Su hija, la congresista Keiko y favorita según algunas encuestas para ganar las elecciones en 2011, advirtió que "obviamente el fujimorismo no va a quedarse de brazos cruzados".

"Muy grande es mi indignación de escuchar un fallo lleno de odio y de venganza", añadió. Previamente había prometido perdonar a su padre en caso de acceder a la presidencia.

Una reacción muy distinta a la de Amnistía Internacional que consideró la sentencia como un "hito" en la lucha contra la impunidad.



Tras el anuncio de la sentencia, se produjeron incidentes entre partidarios y detractores de Fujimori.

Por su parte, María McFarland, experta en América Latina de la ONG Human Rights Watch, afirmó que "el tribunal peruano ha demostrado al mundo que ni siquiera los ex jefes de estado pueden lograr que sus delitos queden en la impunidad".

El fallo fue recibido con algunos enfrentamientos entre partidarios y detractores de Fujimori en la entrada del tribunal.

Fujimori fue extraditado el 22 de septiembre de 2007 por las autoridades de Chile, país al que había llegado en noviembre de 2005 por su propia voluntad desde Japón.

El ex presidente renunció a su cargo en noviembre de 2000 desde Japón, la tierra de sus antepasados, y se refugió allí a raíz de un escándalo por la red de corrupción que había creado su asesor Vladimiro Montesinos, quien está en la cárcel.